



**JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN**

Dirección General Jurídica y de Gobierno  
Dirección de Gobierno  
Unidad Departamental de Panteones

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 031

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 25 DE ENERO DE 2016

C. MIGUEL CARRILLO PADILLA

[REDACTED]  
EN VIRTUD DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR USTED, Y HABIENDO CUBIERTO LOS REQUISITOS DE LEY, SE LE AUTORIZA LA EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS ÁRIDOS DE: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 07 DE ENERO DE 1984 en la fosa N° 229

Alineamiento "D"-A-1-302 del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED]

[REDACTED] PADILLA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*Recibo. Documentos Originales 25/01/2016*

